

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ELECTRONICAS, DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2023-MDP/OEC PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE BIENES
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN PERIODO ABRIL – DICIEMBRE 2023**

Siendo las 11.00 am del día 11 de Abril del año 2023, en los ambientes de la OFICINA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN, el órgano encargado de contrataciones, encargado de la conducción del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2023-MDP/OEC denominado "CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN PERIODO ABRIL – DICIEMBRE 2023"

Procediéndose a llevar a cabo el Acto de documentación requerida de las bases

I- Registro de participantes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20477630961	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C.	05/04/2023	Válido		05/04/2023	20477630961	 
2	Proveedor con RUC	20481077371	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.	06/04/2023	Válido		06/04/2023	20481077371	 
3	Proveedor con RUC	20559509893	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C.	05/04/2023	Válido		05/04/2023	20559509893	 

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

II- Postores.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20477630961	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C.	10/04/2023	20:56:35	20477630961	10/04/2023	21:13:50	Enviado	Valido		 
2	20559509893	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C.	10/04/2023	21:08:30	20559509893	10/04/2023	21:09:21	Enviado	Valido		 
3	20481077371	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.	10/04/2023	20:45:35	20481077371	10/04/2023	21:18:36	Enviado	Valido		 

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

III- Orden de Prelación.

Se ha tenido los resultados por parte del SEACE, en cuanto al resultado del orden de prelación de los respectivos lances por parte de los postores, teniendo como consecuencia de los mismos lo siguiente:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
 Ego. Juan Martín Bautista Cáceda
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-MDP/OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE DIESEL B5 S50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20481077371	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.	25300
2	20477630961	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C.	242112
3	20559509893	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C.	253000

IV- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Verificación de Documentación de presentación obligatoria.- Conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1 de Documentación de presentación obligatoria.

Documentación de presentación obligatoria	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.		ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C		INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	X		X		X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X		X		X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	X		X		X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X		X		X	
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.			X		X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.		ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C		INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C	
		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Lugar de Entrega El suministro de combustible se realizará en la propia estación de servicio y/o grifo del contratista que se encuentren a una distancia de 20 km a la redonda de la municipalidad Distrital de Paiján.						

Se realiza la verificación de la documentación requerida en las bases de los postores dando el siguiente resultado:

1. ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES SAN LORENZO S.A.C.: La documentación presentada NO reúne las condiciones requeridas en las bases, por lo tanto, queda, **DESCALIFICADA.**
2. ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C.: La documentación presentada reúne las condiciones requeridas en las bases, por lo tanto, queda, **CALIFICADA.**
3. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES SANTA TERESITA S.A.C.: La documentación presentada reúne las condiciones requeridas en las bases, por lo tanto, queda, **CALIFICADA.**

En merito a los señalado anteriormente el órgano encargado de contrataciones, de acuerdo a los resultados del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2023-MDP/OEC, y verificándose la existencia de dos (02) ofertas validas se procede a otorgar la BUENA PRO, en el presente acto al postor que ocupó el primer lugar de prelación después de la admisión de ofertas, su oferta de menor precio y por cumplir con las condiciones establecidas en las bases.

ÍTEM N°01: ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50, EL GANADOR DE LA BUENA PRO ES EL POSTOR ESTACION DE SERVICIOS INVERSIONES NIKAROLE S.A.C. con RUC 20477630961, con un monto adjudicado por S/ 242,112.00 (Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Doce con 00/100 Soles) por 12610 Galones.

Siendo las 13:00 horas del presente día, se cierra la presente acta suscribiendo en señal de conformidad y aprobación del texto de la misma.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN

Ego Juan Martin Bautista Cáceda
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO